



Requisitos para



**PANELES SOLARES**

# Requisitos para subsidio para Paneles Solares

## PARA SOLICITUD DE SUBSIDIO DE PANELES SOLARES

Podrán acceder al subsidio aquellos interesados que sean titulares del servicio de suministro eléctrico disperso siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- ✓ El interesado y su grupo familiar deberán **ser ciudadanos argentino o residentes legales, permanentes, temporarios o precarios**, debiendo cumplir previamente las condiciones establecidas para su ingreso y permanencia en el país, de acuerdo a las leyes migratorias vigentes.
- ✓ El interesado deberá completar el **Formulario de Datos Complementarios, adjunto**, el cual reviste el carácter de Declaración Jurada.
- ✓ El interesado deberá presentar **original y copia simple de su Documento de Identidad y el de las personas que componen el grupo familiar**, o en su caso, certificado de residencia permanente, temporaria o precaria, emitido por autoridad competente, en forma conjunta con el documento de identidad de su país de origen. Los instaladores podrán fotografiar dicha documentación.
- ✓ El interesado deberá presentar copias de las **constancias de sus ingresos y el de su grupo familiar** (recibos de sueldo, jubilación o pensión, planes sociales, etc.), en caso de corresponder.

## CAUSALES DE RECHAZO

- ✓ Ingreso total del grupo familiar **superior a dos (02) Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMV)**.
- ✓ Si el titular del subsidio o algún miembro del grupo familiar **tiene más de un (01) inmueble**.
- ✓ Si el titular del subsidio o algún miembro del grupo familiar **tiene un vehículo automotor (auto, camioneta, camión, etc.), cuyo modelo sea menor a diez (10) años de antigüedad**.
- ✓ Si el inmueble del solicitante posee conexión de **televisión por cable o satelital**.